



# Resolución Directoral

N° 049 -2010-PCM/OGA

Lima, 17 MAR. 2010

**Visto**, el Informe N° 050-2010-PCM/OAA de la Oficina de Asuntos Administrativos, mediante el cual solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones, Aprobación del Expediente de Contratación del "Servicio de Acceso Dedicado a Internet y Conexión Punto a Punto de Voz y Datos para la Presidencia del Consejo de Ministros" y designación del Comité Especial.

## Considerando

Que, mediante la Resolución Directoral N° 005-2010-PCM/OGA se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2010 de la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General – PCM, del pliego de la Presidencia del Consejo de Ministros, el mismo que ha sido modificado conforme a la normatividad vigente, y que incluía el Proceso de Selección de Adjudicación Directa Pública para la contratación del Servicio de Acceso a Internet para la Presidencia del Consejo de Ministros, por un Valor Referencial de S/. 196,000.00 Nuevos Soles.

Que, el artículo 9° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado señala que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado cuando el Valor Referencial del Proceso a convocar difiera en más del 25% del valor estimado y ello varíe el tipo de Proceso de Selección.

Que, mediante el Informe N° 050-2010-PCM/OAA la Oficina de Asuntos Administrativos informa que, producto de las nuevas precisiones técnicas de la Oficina de Sistemas sustentadas en el Informe N° 014-2010-PCM/DTD remitido con Memorandum N° 05-2010-PCM/OS y el estudio de posibilidades que ofrece el mercado se ha obtenido como Valor Referencial el monto de S/. 420,306.05, razón por la cual es necesario modificar el Plan Anual inicial, debiéndose excluir el Proceso mencionado en el primer considerando e incluir el Concurso Público para la contratación del Servicio de Acceso Dedicado a Internet y Conexión Punto a Punto de Voz y Datos para la Presidencia del Consejo de Ministros".



Que, es necesario aprobar el Expediente de Contratación para la Adquisición del "Servicio de Acceso Dedicado a Internet y Conexión Punto a Punto de Voz y Datos para la Presidencia del Consejo de Ministros";



Que, en atención a las funciones que vienen desarrollando los funcionarios y personal de la Entidad, es necesario que la designación de los integrantes del Comité Especial del Proceso de Selección que nos ocupa, se efectúe conjuntamente con la aprobación del expediente a que se refiere el considerando precedente y de acuerdo a la naturaleza del objeto de la contratación;

Que, el artículo 27º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, dispone que el Titular de la Entidad o la Máxima Autoridad Administrativa, según corresponda, designará por escrito a los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial, indicando los nombres completos y quien actuará como Presidente y cuidando que exista correspondencia entre cada miembro titular y su suplente, siendo en el caso de la Presidencia del Consejo de Ministros, el Director General de Administración;

Que, la Oficina de Asuntos Administrativos, ha remitido con el Informe del Visto, el Expediente de Contratación para la convocatoria del Concurso Público para la adquisición del "Servicio de Acceso Dedicado a Internet y Conexión Punto a Punto de Voz y Datos para la Presidencia del Consejo de Ministros" conformado por el requerimiento del Área, las características técnicas, duración del servicio, estudio de las posibilidades que ofrece el mercado, el valor referencial, la Certificación Presupuestal y su Fuente de Financiamiento, la Previsión Presupuestal, el Tipo de Proceso de Selección y Sistema de Contratación;

De conformidad con la Ley Nº 29465 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, la Ley de contrataciones del Estado aprobado por Decreto legislativo Nº 1017, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 057-2008-PCM y en uso de las facultades y atribuciones en acciones administrativas de gestión y resolución conferidas para la Resolución Ministerial Nº 001-2010-PCM;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Modificar el Plan anual de Contrataciones para el año fiscal 2010 de la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General – PCM de acuerdo al siguiente detalle

**Excluir**

La Adjudicación Directa Pública para la contratación del Servicio de Acceso a Internet para la Presidencia del Consejo de Ministros, por un Valor Referencial de S/. 196,000.00 Nuevos Soles

**Incluir**

El Concurso Público para la contratación del "Servicio de Acceso Dedicado a Internet y Conexión Punto a Punto de Voz y Datos para la Presidencia del Consejo de Ministros cuyo valor referencial asciende al monto de S/. 420,306.05 ( Cuatrocientos Veinte Mil Trescientos Seis con 05/100) Nuevos Soles.

**ARTÍCULO 2º.-** Aprobar el Expediente de Contratación para el Concurso Público para la contratación del "Servicio de Acceso Dedicado a Internet y Conexión Punto a Punto de Voz y Datos para la Presidencia del Consejo de Ministros cuyo valor referencial asciende al monto de S/. 420,306.05 (Cuatrocientos Veinte Mil Trescientos Seis con 05/100) Nuevos Soles.





# Resolución Directoral

**ARTÍCULO 3º.-** Designar al Comité Especial que se encargará de conducir el Proceso de Selección a que se refiere el artículo precedente, el cual estará conformado por las siguientes personas:

Nº	Miembro Titular	Su Miembro Suplente
1	Freddy Edgardo Incio Zapata (Presidente)	Dante Bethoven Lindo Gutarra
2	Víctor Manuel Macedo Alvarez	Augusto Martín Curay Casanova
3	Rómulo Raúl Cerpa Laya	Luis Alberto León Flores



**ARTÍCULO 4º.-** Notificar, juntamente con la transcripción de la presente Resolución, al Presidente del Comité Especial, adjuntando el Expediente de Contratación aprobado, para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

.....  
**JOSÉ ANTONIO ESLAVA ARNAO**  
Director de la Oficina General de Administración  
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS